

FICHA TÉCNICA
ANAPIRAN®
Solución Inyectable
(Uso Veterinario)

HEMOPARASITICIDA – ANTIBACTERIANO- ANTIPROTOZOARIO

COMPOSICIÓN:

Cada mL de solución inyectable contiene:

Oxitetraciclina base.....	100 mg
Diaceturato de diminazene.....	43.75 mg
Antipirina.....	187.5 mg
Excipientes c.s.p.....	1 mL

ESPECIES PARA LAS CUALES ES RECOMENDADO

Bovinos, Equinos, Ovinos y Perros.

INDICACIONES:

ANAPIRAN® Está indicado en Bovinos, Equinos, Ovinos y Perros para el tratamiento de parasitismos ocasionados por: *Anaplasma sp.*, *Babesia bovis*, *Babesia bigemina*, *Theileria equi*, *Babesia caballi*, *Babesia ovis*, *Babesia canis*, *Tripanosoma vivax* y *Tripanosoma evansi*.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administrar Vía Intramuscular profunda 1 mL por cada 13 kg de peso vivo, cada 24 horas por 3 días o según el criterio del Médico Veterinario.

TIEMPO DE RETIRO

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 21 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y hasta 6 días después de finalizado el mismo no debe darse al consumo humano.



PRECAUCIONES

En Equinos es recomendable fraccionar la dosis.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Consérvese en un sitio fresco y seco protegido de la
Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.
Consulte al Médico Veterinario.

PRESENTACIONES:

Frasco por 50mL, 100mL, 250 m, 500mL

REGISTRO

Colombia: 5906 DB

Panamá: RF-3559-16

Honduras: PF-4124

Guatemala: CO796-07-28-8476

AUROFARMA®

Plan Colectivo 
de Gestión de Devolución Posconsumo
de Medicamentos Veterinarios Vencidos



Laboratorios Aurofarma S.A.S está comprometido con el programa colectivo de
Gestión de devolución Posconsumo de Medicamentos vencidos, y sus envases con
o sin residuos de Medicamentos de uso veterinario, con Aprovet

